

SUSCRICION
 En la capital. 4'00 pias. trimestre
 Fuera de la capital. 4'50 id. id.
 Ultramar, en oro. 48 id. semestre
 Idem un año en oro. 95 id. id.
 Extranjero. 7'50 id. trimestre
 Todo pago se entiende por adelantado
 Redacción y Administración, calle del Progreso
 núm. 4, 5.º, 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS
 En la primera pag. 4 pla. línea.— En la segun-
 da, 75 cént. — En la tercera, 50 cént. — En la
 cuarta, 25 cént. y a los suscritores 12.— Anun-
 cios mortuorios en la cuarta plana, desde 5 pesetas
 en adelante y además 15 cént. de recargo
 que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio.
 Comunicados y remitidos, desde 1'50 a 5 pe-
 setas la línea, a juicio de la Administración.
 Corresponsal en París para anuncios y recu-
 mos, A. Lorette, 64, rue Caumartin.

AÑO XXIX Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos Gerona viernes 3 de Marzo de 1899 NUMEROS SUELTOS 25 cént. N. 6.703

¡QUÉ VERGUENZA!

Con este título publicó el lunes último, un colega de Barcelona, un artículo ocupándose de la fuga del cajero de los profesores de primera enseñanza y lamentando que hasta la fecha no hayan los interesados percibido un céntimo de lo que por efecto del desfalco ó del robo se les debe.

El firmante de esa justísima lamentación, señor Buchans Cousí, hace algunos comentarios muy oportunos y tiene razón sobrada al quejarse de la incúria que en el asunto reina, que es precisamente la que informa cuantos negocios se rozan con el bien público ó con una clase tan modesta como respetable, cual es la del magisterio.

El veintisiete de febrero de 1894 se fagó don Federico Roure, habilitado impuesto á los maestros de esta provincia y amigo de gran confianza de un banquero aspirante á cacique perpetuo en esta provincia, llevándose unos diez mil duros sin otra fianza para responder que la cantidad de veinticinco mil pesetas ó sean cinco mil duros, no en dinero sonante ó tocante, sino nominales.

¿Y sabe el articulista la causa fehaciente de que ese expediente no suene por parte alguna, de que se lo haya tragado la tierra al parecer y de que esas veinticinco mil pesetas no se hayan repartido entre tanto infeliz acreedor? Pues en lo de siempre, en el caciquismo desvergonzado que se ha inculcado hasta en las corrientes de moralidad más ténues é imperceptibles: si ese señor Roure hubiera sido un pobre diablo sin influencia, si no hubiera tenido padrinos de valía que han conseguido, por ahora al menos, desengrasar las ruedas del expediente para que llenos de orín los ejes no las dejen circular; si en este país sin ventura no hubiera tendencia descarada y manifiesta á tapar las iniquidades en el depósito de las mayores inmundicias; si aquí la voz de la opinión no estuviera amortiguada y la gente de bien, que forman la inmensa mayoría de la provincia, no consintiera el vilipendio de esa cáfila de santones que ensanchan sus fronteras á medida que estrechan las de los pobres contribuyentes, á buen seguro que ese Roure hubiera caído en la ratonera, como hubieran caído otros Roures y Rouretes que por aquí manipulean el piano de manubrio de la situación, y los pobres maestros de escuela estarían saldados, la justicia satisfecha y el derecho atendido y glorificado; pero como en España no queda nada sano; como aquí la impudencia, el desceco y el atrevimiento son los resortes de todo bienestar; como en este país unos Roures sustituyen á otros y todo se permite y se consiente y se ampara y se cobija y se aplaude y se enaltece, el robo aquel sigue en pie; nadie que sepamos se preocupa de los maestros que, aunque reventen, cosa es les tiene muy sin cuidado y todos los que forman la cuadrilla mandante, todos esos ganapanes que explotan al país ó al presupuesto en menoscabo de la prudencia y de la verdadera necesidad, tienen la misión, triste, pero misión de escudar con la influencia refleja que disfrutan, todas esas neciedades y las que van sucediéndose, porque el rosario de abusos lleva ya engarzadas muchas cuentas y por doquier solo se oye hablar de negocios vencidos, de cantidades satisfe-

chas, de tratos y contratos leoninos y de cuanto en otro tiempo se tramaba en el misterio y se consumaba con el sigilo que requería lo que llevaba envuelto el deshonor y la cadena del presidiario.

¡Qué vergüenza! exclama el señor Buchans; ese grito que hace algunos años enrojecía el rostro del que la poseía y levantaba en vilo los nervios, ahora tiene poca repercusión; la vergüenza anda como los cambios en las plazas, se cotiza y sube ó baja según quien sirve de corredor é interviene en los negocios. Robar equivale ya, por lo que se vé, á gobernar y gobernar es lo mismo que engordar y así debe ser, porque si el articulista se fijara después de conocer á la gente, vería como se repiten los milagros asombrosos en personalidades que antes, no hace mucho, enseñaban el faldón de la camisa por entre las risas secretas de los pantalones, y ahora insultan á la probidad con una indumentaria elegante que se renueva por semanas; que antes no tenían un perro chico para hacer bailar un idem, y ahora insultan á la pobreza honrada echando el dinero y haciendo ostentaciones bochornosas mientras el pagano protesta con voz muy bajita para no ser víctima de la arbitrariedad reinante de esos vampiros.

¡Qué vergüenza! exclamábamos todos antes; ahora ni siquiera nos maravilla nada de lo que ocurre: ni siquiera nos conmueve, porque así como la pituitaria se acostumbra á los olores nauseabundos, así el pulmón se adapta á la atmósfera mefítica aunque enferme el corazón y sucumba la conciencia.

No extrañe nada el señor Buchans, ni espere cobren esos pobres maestros: al menos por ahora.

SERVICIO OBLIGATORIO

El Proyecto

Encargados de la redacción del proyecto los ministros de la Guerra y de Gobernación, en la parte que pertenece á cada uno de sus respectivos departamentos, han terminado los trabajos, y falta solo la aprobación del Consejo para someterlo á la deliberación de las Cortes.

El proyecto, en las materias en que no hay disparidad entre la legislación vigente y la que se trata de poner en vigor, está basado en la ley de 1885, que fué reformada por el general Azcárraga.

Subsánanse en este proyecto importantes deficiencias que se han advertido después de la última reforma, aun en cuestiones que no afectan á la esencia del sistema que se va á llevar á la práctica.

Uno de los puntos en los que ha de sufrir variación más importante la legislación actual, es el relativo á la misión y á las facultades de las Comisarias regias para la revisión de las quintas.

El reciente ejemplo de Murcia ha demostrado esta necesidad.

Muy discutida fué la misión del comisario regio, en cuanto al alcance de los acuerdos adoptados, y al fin se hizo preciso, como exigía el supremo interés de la justicia y como demandaba unánime la prensa, que contra las opiniones del Consejo de Estado recayera la aprobación del Consejo de ministros.

Y esta doctrina es la que ha servido de base para la reforma de la ley, en cuanto á las comisarias se refiere, aclarando todas las dudas, fijando de un modo preciso las

facultades y determinando, en fin, los procedimientos.

Suprimidas en el proyecto las redenciones á metálico, y derogadas asimismo muchas de las exclusiones que en la ley vigente se consignaban, hay en este punto una cuestión á tratar, en cuyo estudio habrá de fijarse detenidamente el Consejo de ministros.

Existen hoy privilegios, como es sabido, referentes á las misiones de Ultramar, mediante los cuales muchos mozos están por la ley exentes de prestar el servicio de las armas.

Perdidas las colonias, claro es que estas exenciones quedan suprimidas.

Pero hay á tratar una cuestión relacionada con la carrera eclesiástica ó monacal.

El episcopado español, y el Nuncio en primer término, gestiona desde algún tiempo hace la exclusión de los jóvenes que se dediquen al estado sacerdotal, siempre que efrezcan suficientes garantías de que no tratan de burlar la ley, es decir, que hasta llegado el momento de recibir órdenes mayores se hallarian sujetos á ser llamados al servicio de las armas cuando abandonasen dicho estado.

Es le probable que el Consejo se pronuncie contra esta solicitud.

Y es seguro, desde luego, que el privilegio lo rechazarán las Cortes.

La razón fundamental es que la justicia ha de ser igual para todos.

Pero hay otras muchas que abonan este criterio, entre ellas, el interés mismo de la religión del Estado, que habría de llevar á su seno, si se concediera la excepción solicitada, muchos individuos que sin vocación se dedicarían á la carrera eclesiástica, tan solo para eludir el servicio de las armas, llevando acaso un día el desprestigio á cuantos ejercen el sagrado ministerio.

Hay otras excepciones que hoy se consiguen en la ley, como son las concedidas á ciertos mineros y á determinados maestros de escuela.

Estas desaparecen en el nuevo proyecto, por considerarse injustas.

Así se juzgan por los autores del proyecto, entendiéndose que si la falta de salud fuera el motivo de las excepciones de algunos mineros, habría necesidad de incluir en la excepción á los que se dedican á otros muchos trabajos.

Y en cuanto se refiere á los maestros, se considera que de conceder las excepciones á algunos de ellos, no podría excluirse de este privilegio á cuantos se dedican á la enseñanza pública.

Queda suprimida la talla.

La edad para el servicio de las armas se fija en veintidós años.

Las enseñanzas de la práctica, y especialmente de la última guerra, demuestran que á los diecinueve años no están los jóvenes en disposición de prestar esos servicios.

El Gobierno se propone dar cuenta del proyecto tan pronto como sea posible, y acordará cual ha de ser la Cámara á cuya deliberación se someta primeramente.

El propósito es que, el mismo día de dar lectura, haga uso de la palabra el ministro de la Guerra, no para defender el proyecto, sino para anunciar á las Cortes que el Gobierno desea realizar esta obra con el concurso de todos los partidarios, para lo cual la Comisión—que, como es sabido, se forma por siete individuos—estará constituida por conservadores de las dos ramas, gamacistas, republicanos y ministeriales.

El Gobierno apoyará la candidatura en

que estén representadas todas las fracciones.

Los ministros de la Gobernación y de la Guerra acudirán á la Comisión, no para defender el proyecto de ley, sino para dar explicaciones acerca del criterio que ha informado su obra, y para ofrecerse á la realización de cualquier otro proyecto que allí se presente y pueda contribuir á los mismos fines, que son hoy aspiraciones de la nación.

Será nombrada una Comisión de funcionarios de los ministerios de la Guerra y de Gobernación, que actuarán para ultimar los detalles que no necesitan ser objeto de estudio por el Consejo de ministros.

El general Orozco será designado por el ministerio de la Guerra y el Sr. Díe, jefe de la sección de quintas, por el de la Gobernación.

La Comisión tendrá los auxilios necesarios.

DE TODAS PARTES

Hay que ser charlatán

Hablad cuanto podáis. Tal es la teoría de un eminente doctor inglés, el cual asegura que hablando mucho es como mejor se ejercitan los pulmones.

El charlatán sempiterno, la criaturita que se pasa el día gritando, el hombre gordo que vocifera y se rie á carcajadas sonoras hasta que le duelen los costados, la jovencita que suspira y la histérica que llora hasta ponerse los ojos como un tomate, no hacen más que ceder á un impulso interno que les obliga á dar salida á cierta energía nerviosa que no pueden expeler de otra manera.

Hablar mucho no aprovecha sólo á los pulmones, sino á todo el cuerpo. Los abogados que tienen que informar diariamente en estrados, los oradores durante las campañas parlamentarias, cuando toman parte muy activa en ellas, no sienten la necesidad de hacer otro ejercicio: sus discursos les bastan para dar salida á la energía neuro muscular sobrante.

Según la teoría del doctor inglés, el hablar á destajo es además beneficioso para las enfermedades del corazón y contribuye á la longevidad.

En un país como el nuestro, donde precisamente sobran habladores, la única manera de dominarles es hacer que todo el mundo hable tanto ó más que ellos. Por eso conviene propagar esta nueva receta de longevidad.

LA RECAUDACIÓN

La recaudación de Enero último ha excedido 16.233.743'70 pesetas á la de igual mes del año anterior, correspondiendo de este aumento dos y medio millones á los recursos ordinarios y permanentes, y tres y tres y cuarto de millón á los recargos transitorios y de guerra y á los accidentales, como el de acuñación de moneda que ha sido de siete y medio millones.

Como preveníamos, la recaudación no solo se ha normalizado sino que mejora sensiblemente, á pesar de las fuertes cargas que por las necesidades de la guerra pesan sobre el contribuyente.

Casi todos los orígenes principales de renta están en aumento, y aquellos en que aún persiste la baja, como los impuestos sobre azúcar ultramarina y artículos coloniales, han mejorado en los últimos meses, así como la renta de Aduanas, que ha recobrado su normalidad.

En algunos impuestos el alza es considerable y la recaudación alcanza cifras superiores á las obtenidas en el último quinquenio, contándose entre los que están en esta favorable situación la contribución territorial, los impuestos de minas, sueldos y asignaciones, pagos, carrusjes de lujo, consumos, viajeros y mercancias, explosivos, loterías, renta de Cruzada y otros de menor importancia.

Los ingresos, por todos conceptos, del presupuesto ordinario en los siete meses

transcurridos del ejercicio, ascienden á pesetas 565.781.736'51, excediendo al aumento sobre igual período del año anterior de 69 millones, y de 91 sobre los de 1896-97, en que se realizó la recaudación más alta del quinquenio.

Ha mejorado también considerablemente el impuesto provisional de tráfico, pues se acerca á la cifra presupuesta la conseguida en Enero.

Los pagos del presupuesto ordinario ascienden en los siete meses transcurridos á 461.660.550'55 pesetas, con aumento de 58 millones sobre los del año anterior, y de 34 sobre los de 1894-95, en que tuvieron lugar los más altos del quinquenio. Obedece este aumento, en primer término, á que se ha formalizado con más puntualidad los pagos de la Danda y los ejecutados en el extranjero, así como á los mayores gastos que está ocasionando la repatriación, pues excede de 20 millones el aumento de los de Guerra.

Los gastos del presupuesto extraordinario, si bien no son mayores que los de 1896-97, llegan á la importante cifra de 30 millones, de los que corresponden 16 y medio á Guerra, nueve á Marina y cuatro y medio á subvenciones de ferro-carriles.

Los ingresos exceden poco de cinco y medio millones; de modo que el déficit existente en fin de Enero es de 24 y medio millones, que habrá de cubrirse con la deuda flotante, pues á pesar de que el presupuesto ordinario ofrece excelente aspecto, no podrá atenderlo por el considerable aumento que experimentan los gastos militares, con motivo de la repatriación.

Imposible parecía que después de tantos desastres se desarrollara el presupuesto en condiciones normales, y sin embargo, los hechos demuestran hasta qué punto han respondido las energías vitales del país, que no solo ha satisfecho puntualmente las contribuciones ordinarias, sino que en el corto período de siete meses ha aportado al Tesoro nacional, por los recargos extraordinarios, la importante suma de 59 millones de pesetas.

No desconfiemos del porvenir; hagamos buena administración, y seguramente pronto restañaremos las profundas heridas que la patria ha recibido.

El humanitarismo de los yankees

De un periódico inglés es el siguiente artículo en que contienen acusaciones gravísimas.

Suprimimos, por repugnantes, algunos horribles detalles; pero con lo que publicamos hasta para que el lector tenga idea del «humanitarismo» de la gente de los Estados-Unidos de América.

Dice así el periódico aludido:

«La esclavitud en América Grave situación»

A despecho de vanagloriarse la América de ser el país de la libertad, aparece una extensa forma de opresión en la parte Sud de los Estados Unidos, hasta un punto casi increíble.

Sin embargo, la Asociación Howard, nada sensacional, pone de manifiesto en su folleto recién publicado algunos ejemplos extraordinarios de las crueldades infligidas, ya á los prisioneros, ya á otros individuos de raza colorada, y particularmente en los campamentos de convictos y cuadrillas de encadenados donde se hacen negocios repugnantes.

Hay comparativamente escasos establecimientos penales en el Sur. Los delincuentes son en primer término alquilados para trabajar al aire libre por contratistas o pastores que, abonando un tanto por cabeza, llegan á ser dueños absolutos de los sentenciados, quedando el pagador exento del gravámen sobre criminales que en la actualidad viene á ser copiosa fuente de rendimientos para el Estado y los individuos.

Esto á primera vista parecerá un gran adelanto con relación al general sistema del Norte y de Europa, tan onerosas al

procomún. Pero en realidad el sistema de arrendamiento ocasiona los más terribles sufrimientos á millares de infelices.

Existe prácticamente una restauración de la esclavitud, y en enorme escala. En la Florida se realizan de vez en cuando públicas ventas de delincuentes (la mayor parte negros) ofrecidos en almoneda al mejor postor en varios plazos, de cuatro años arriba. Por lo común las sentencias en el Sur (gente colorada), aún para los mas leves delitos, robos de huevos, etcétera, son de larga duración.

Existen varias clases de alquilados. En primer lugar los de la inmediata superintendencia del Estado, que de dos años atrás tomaron incremento en varios Estados. En segundo lugar los de los campamentos condales, mas vejados; por último, los peor tratados de todos, los de las numerosas cuadrillas alquiladas á particulares por contratistas ó pastores que en muchos casos estrujan á sus víctimas hasta hacerlos morir de excesivo trabajo, perversa alimentación, brutales violencias y absoluto menosprecio de precauciones sanitarias. Por lo tanto las obligaciones morales y religiosas sufren tal eclipse.

Los capataces empleados por los subcontratistas son á menudo de la calaña de los descritos por Legree en «La cabaña del tío Tomá».

Los desventurados niños allí nacidos son retenidos permanentemente como esclavos, y su crianza manifiesto negocio, al menos en algún Estado. ¡Ay de las mujeres que son enviadas allá! Su existencia es un infierno. Hombres y mujeres se escapan con frecuencia y entonces se les caza con sabuesos y escopeta. Los que mueren son algunas veces registrados como «escapados.» La población de color suministra el 19 por 100 de reos en el Sur, y está probado que un número considerable de ellos son inocentes ó castigados por bagatelas con abrumadoras penas.

Espantosas brutalidades se perpetran por los capataces en las solitarias y remotas comarcas, donde muchas de las cuadrillas se establecen en los bosques y minas. Algunos han sido desollados vivos; otros fueron literalmente hechos pedazos, y muchos descoyuntados á coces.

Renunciamos á publicar otros hechos horribles y repugnantes que relata el periódico inglés.

La Asociación Howard ha recibido asimismo, en relación con los tristes ejemplos de los campamentos del Sur y cuadrillas de delincuentes mencionados, amplia información de otros que no forman sino parte de un vasto sistema opresivo de la raza colorada, especialmente en el Sur. La Voz de los Misioneros (Atlanta, Septiembre 1898) contiene una terrible denuncia de la raza blanca por el tratamiento á la raza de color desde 1865.

Las carnicerías armadas—dice—nada son al lado de los rapamientos, cacerías con sabuesos, asesinatos, abrasamientos en estacas, linchamientos, desuellos, estafas, robos, difamaciones, injusticias, falsas prisiones y opresión que la raza de color ha sufrido y soporta. En este año, 300 han sido linchados y asesinados por los blancos. Muchos negros fueron muertos á tiros por los blancos demócratas en las Carolinas del Norte y del Sur durante las elecciones de 1898.

Un corresponsal americano de la Asociación Howard escribe: «La insurrección negra ha llegado á ser tan grave, que yo temo no pueda dominarse sino con sangre.» El problema, en verdad, es vasto y apremiante en los Estados Unidos, en el Norte y en el Sur.

La gente colorada está dispuesta á emplear los únicos medios adecuados al presente para lograr su liberación por sí misma, imitando á sus enemigos. ¿Que otros procedimientos sino los violentos han de emplear ellos, mientras la raza blanca no utilice sino la continua opresión?

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 2

De Filipinas

Dícese que el Gobierno ha recibido unos despachos de Manila, que deben contener

noticias muy graves, por cuanto no los ha facilitado á la prensa.

El Gobierno ha explicado su reserva diciendo que necesitan aclaración algunos de los conceptos que esos telegramas contienen, pero nadie lo ha creído.

Sin duda, como está preocupado con otras cosas más importantes para él, no quiere ocuparse en cosas de tan lejos.

¿Querrán más guerra?

En el salón de Conferencias se ha dicho que el gabinete americano ha formulado una reclamación á nuestro gobierno, por unos despachos del general Ríos comunicando noticias de la guerra y dando cuenta de la situación favorable de los filipinos con relación á los yankees.

¿Si no estará resuelto todo lo que haya convenido entre ambos gobiernos y buscarán un pretexto para sacar por la fuerza lo que reste?

Tendría que ver. Lo que se ha dicho á propósito de esto no es para telegrafarse á pesar de no haber censura.

Ya que el Gobierno se va, dejémosle ir en paz, rogando á Dios que no vuelva, aunque en realidad está en nosotros conseguirlo.

Con no votar á ninguno de sus individuos en las próximas elecciones, estaba concluido; pero por desgracia volverán, porque al pueblo español no le sirven lecciones.

Los prisioneros

El Herald de Nueva York, publica despachos de Manila, diciendo que el general Ríos, cumpliendo órdenes de su Gobierno, ha ofrecido á los tagalos 500,000 pesos por la libertad de los prisioneros españoles, pero que Aguinaldo pide 7,000,000 de pesetas.

Dice el mismo periódico, que el general Ríos ha calificado á los tagalos de bandidos y asesinos, y que ha enviado un mensaje á Aguinaldo, tratando de la cuestión de los prisioneros.

Añade que en poder de los tagalos había veinte ingleses en Febrero y que desde mediados de dicho mes no se sabe nada de ellos.

Termina diciendo que los jefes de Cebú que se sometieron á los americanos, han protestado de la forma en que éstos ejercen la soberanía en la isla.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Ostras al natural.—Calamares á la gallega.—Truchuela en salsa.—Jalea de ron.—Postres.

COMIDA

Sopa de arroz.—Potaje á la francesa.—Lenguados al horno.—Ruedas de merluza rebozadas.—Ensalada de langosta.—Postres.—Café.

Calamares á la gallega.—Lavados los calamares y desprovistos de la bolsita de la tinta, se enjugan y enharinan. Asense bien en aceite, muy ligeramente; enteros y con sus tentáculos dentro.—Se comen estando muy calientes.

Lenguados al horno.—Se rebozan los lenguados en harina y huevo batido; luego se les echa en manteca de vacas derretida; una vez rebozados, se colocan en una fuente que resista al fuego y se meten en el horno, en el cual se dejan cocer quince minutos, teniendo cuidado de rociarlos con la salsa de la manteca: sirvase con ruedas de limón.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

El Ayuntamiento ha acordado solicitar de la Superioridad de la apertura, un bequete en las murallas frente la calle de la Acequia, otro en el cruce de las calles Industria y Galera y otro en el cruce transversal de la calle de Ronda; la demolición del lienzo de muralla de la puerta de Figueroa al boquete contigua; el derribo de los lienzos de las calles de Pico de la Paja, Puente Mayor y Plaza de San Francisco y la cesión de los baluartes de San Narciso y Gobernador, el primero para facilitar la comunicación con el barrio del Mercadal por medio de un puente ó vado, y el segundo para convertirlo en plaza pública.

—Tenemos en nuestro poder un estado de las operaciones realizadas durante el pasado año de 1898 por la Junta de gobierno de la Caja de Ahorros de Palangal, y á juzgar por dicho documento no puedo ser mas floreciente la marcha de dicha sociedad, bastando decir que en la actualidad quedan 550 imponentes con un capital de 236.659'53 pesetas.

—Por extraer ramaja de pino en los montes comunales del término de San Juan de las Abadesas, han sido denunciados por la benemérita los vecinos Joaquín Pujol y Pedro Vilajitu.

—Nos dicen de Blanes, que hace tiempo que los amigos del cacique andan detrás de quitar al cartero de aquella villa para colocar otro que les sirva mejor, ya que con este no pueden hacer lo que hacían cuando el difunto señor Soriano.

Como el señor Uribe ocupa la plaza en virtud de la ley de sargentos, no puede dejarse casando más que en virtud de expediente y según parate, se han presentado no sabemos cuantas denuncias contra dicho empleado que tiene y tuvo siempre el mal gusto de cumplir con su deber sin meterse en dibujos de localidad.

Afortunadamente, el administrador principal señor Jorro es hombre que vive ajeno de todas esas misérrimas de campanario y no necesita de otra influencia que la de su propio criterio para cumplir con su deber, y amparará á un funcionario que tiene la desgracia de ocupar un puesto que otro busca sin méritos ni servicios á no ser los que prestar pueda al caciquismo.

En este tiempo, se dijo que se había ofrecido no se sabe que recompensa á cierta Agencia si se lograba la cesantía de ese cartero; mentira sería ó se tropezaría con alguna dificultad insuperable cuando ahora se acude á la denuncia para ver de alcanzar esa nueva victoria sobre un buen funcionario y una honrada familia.

Rogamos al señor Jorro ponga atención en este asunto, seguros como estamos de que si no hay verdadera cauda, no consentirá ser tropezado un derecho adquirido por un hombre honrado y una familia desvalida.

—Continúa la huelga en la fábrica «Farga» de Las Llosas, sin que se haya alterado el orden en lo mas mínimo.

—La benemérita del puñado de Bazar ha detenido al joven R. B. de Pals, por haber hurtado 100 naranjas.

—En Castelló de Ampurias, el ganado está atacado de viruela.

—Ha sido ascendido á ayudante de segundo grado el que lo era de tercero don Gabriel Martín del Río, inteligente archivero de esta Delegación de Hacienda.

—Ha empezado á prestar servicio la ambulancia de correos de esta ciudad á la villa de Amer.

—Se ha dispuesto que el arquitecto provincial señor Almada, pase al pueblo de Vilopriu para que informe respecto al estado en que se halla el edificio cedido para casa escuela.

—Hemos recibido la visita del Herald de Gerona, periódico bisemanal que se publica los jueves y domingos.

Correspondemos al saludo que dirige á la prensa de esta ciudad.

—Ha quedado desierta nuevamente la subasta para la conducción de la correspondencia de Ripoll á Puigcerdá.

—Durante el pasado mes de febrero, se han recaudado por esta Delegación de Hacienda las siguientes cantidades:

Table with 2 columns: Description and Amount in Pesetas. Includes items like territorial contribution, industrial, real rights, etc.

Demás contribuciones indi- rectas	2.644
Monopolios	936
Rentas	18.374
Ventas	482
Reducciones del servicio mi- litar	000
Demás recursos del Tesoro	84
Impuesto de tráfico	25.015
Resultas de ejercicios cerra- dos	4.752
Recargos transitorios	29.765
Id. de guerra	87.940

1.758.343

Según leemos en un colega, entre los propietarios de alcornoques de varias comarcas de esta provincia cunde alguna alarma, a causa de haberse presentado en los árboles la larva «*Corcebus bifasciatus*» que destruye el corcho.

Es verdaderamente temible dicha plaga y hay que combatirla con urgencia, si se quieren evitar las importantes pérdidas que puede ocasionar.

Al objeto de ampliar sus estudios, ha pasado a Barcelona don José M. Xandri, profesor de primera enseñanza de la villa de Livia.

El juez municipal de Vilabertran hace saber que hallándose vacante la plaza de secretario suplente de dicho Juzgado municipal, se anuncia su provisión, para que los que se cranean con derecho a obtenerla, presenten sus solicitudes al referido Juzgado municipal por el tiempo de quince días, a contar desde el primero del actual.

Parace que en San Feliu de Guixols ha celebrado en el salón Vidal, una reunión de obreros albañiles con objeto de formar entre ellos una asociación.

A nombre de don Luciano Delannoy y Fabián, vecinos de Barcelona, se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias de una mina de sulfuro de zinc, con el nombre de «Spe», sita en término de Molló y territorio de Espinabell, paraje llamado Pá del Turón y Roca del Turón.

Algunos periódicos locales, haciendo caso de las quejas de muchas personas sobre el curso que siguen las procesiones de los jueves y viernes santos, y siendo aten-

dibles las razones para que ésta se varie de par en par por ciertas calles que la decencia tendría mucho que ver y que en cambio pasara por algunas de la parroquia del Mercadal.

A dichos colegas debemos decirles, que este asunto se discutió en la junta general que celebró el día 26 del pasado febrero la Cofradía de la Purísima Sangre, acordando por unanimidad siguiera el curso de los años anteriores, mientras el virtuoso Prelado de la Diócesis no dispusiera lo contrario, añadiendo además, que todas las procesiones deben seguir el trayecto que sigue la procesión del Corpus que celebra la Santa Iglesia Catedral, que es la que rigió en estos casos desde tiempo inmemorial.

En los telegramas de la prensa de ayer, encontramos el siguiente:

Madrid, 1.º (noche).—Llegan noticias muy pesimistas sobre la enfermedad del Papa.

En la Nunciatura se dice que no hay detalles del estado del enfermo.

Parece, sin embargo, que se cruzan muchos telegramas entre esta Corte y Roma.

Roma.—En vista de la enfermedad del Pontífice se han suspendido las recepciones del Vaticano.

Su Santidad sigue agravándose; su estado inspira inquietud.

El cardenal Oreglia, decano del Sacro Colegio, no se aparta un momento del lado del Padre Santo.

Dícese que la enfermedad que padece el Papa es una pulmonía complicada con intensa fiebre.

Reina gran expectación en todas las Cancillerías.

Durante el mes de febrero último, se han recaudado á favor de la Cruz Roja las siguientes cantidades:

	Pesetas
D. Rafael Eulate	5
Rdo. Enrique Coll	5
D. Martín Coll	5
D. Carlos Martínez	15
D. Juan Homs	5
D. Luciano Pinet	3'50
D. Salvador Horas	2
Café de Vila	40
Total	80'50

Dicen de Londres que, según el testamento del difunto barón Fernando de Rothschild, la fortuna que ha dejado dicho señor asciende á la importante suma de 1.488.128 libras esterlinas, equivalentes á 7.440.640 duros.

Ha quedado constituida en Torroella de Montgrí la anunciada Agrupación Catalunista, cuya Junta ha quedado formada en la siguiente forma:

Presidente, don Luis G. Sallé y Pí.

Vice-presidente, don Antonio Casellas Gibau.

Vocales, don Juan Ferrés, don José Martredona, don Javier Hospital y don Nemesio Planas.

Secretario, don Juan José Plá Galibern.

En cumplimiento de lo dispuesto, ha quedado expuesta al público en los bajos de las Casas Consistoriales, la lista definitiva de los electores de compromisarios para la elección de senadores.

Pronto se harán los nombramientos de los individuos que han de componer las juntas periciales para el reparto de la contribución territorial en los Ayuntamientos de la provincia.

Se trabaja actualmente en los cimientos del puente sobre el río Llobregat, cerca de La Junquera, por donde ha de cruzar la otra carretera en construcción desde esta última villa á la de Agullana y La Bajol.

Parece que un rico industrial, trata de levantar en Palamós otra fábrica á vapor.

Leemos que hace días dá gusto contemplar el movimiento que hay en el puerto de Palamós, respecto á desembarque, siendo en gran cantidad el corcho que se recibe.

El Comandante don Roberto Piserra, ha pasado la revista anual de los Cabos del Somatén, del partido de La Bisbal.

Ha sido nombrado Vice-cónsul de la Unión Velocipédica española en La Bisbal D. Isidoro Playa March, en sustitución de D. Enrique Sauch Catalá que ha pasado á formar parte del Comité regional en calidad de vocal.

Asimismo ha sido nombrado Vice-cónsul de la indicada Asociación en Bagúr, don Buenaventura Sabater Burcet.

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado un vecino de esta ciudad.

Los buenos dentíficos son como la buena música, nunca cansan, jamás pasan de moda. Que el Licor del Polo de Orive es el mejor dentífico, lo demuestra evidentemente su universal aceptación: lo mismo lo gusta el menestral que la más encopetada dama. Ni uno solo de los millones de clientes que lo usan á diario tuvo la más pequeña dolencia en la dentadura: nadie sufrió de Dolores de Muelas. Rechace el público todo dentífico que se le quiera dar en sustitución del Licor del Polo de Orive porque se expone á gastarse el dinero en balde y á no comprar un dentífico superior. 12.—R.

A nuestros lectores

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las Píldoras y al Jarabe Blancard, único remedio contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Pobreza de la sangre, la Escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre Blancard, las señas: 48 RUE DE BONAPARTE, PARIS y el sello de Garantía de la Unión de Fabricantes. 1-6

LA VEJEZ

Mienten los que nos dicen que la vida es la copa dorada y engañosa, que si de dulce néctar se rebosa, ponzoña de dolor guarda escondida.

Que es la juventud senda florida, y es la vejez pendiente que, escabrosa, va recorriendo el alma congojosa, sin fe, sin esperanza y desvalida.

¡Mienten! Si á la virtud sus homenajes el corazón rindió, con sus querellas no contesta del tiempo á los ultrajes; que tiene la vejez horas tan bellas como tiene la tarde sus celajes, como tiene la noche sus estrellas.

Vicente Riva Palacio.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

Santos Emeterio y Celedonio mrs.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de San Pedro.

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 4 y media de la tarde y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 y media de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora, de los Angeles en el Mercadal.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6, bajos

transcurrido tres horas divisó la masa imponente del castillo y poco despues, cubiertos de espuma, sudorosos, jadeantes, se detenian los caballos ante la escalinata del edificio.

Lisa saltó á tierra y exclamó dirigiendose á su madre que le esperaba en el último peldaño de la gradería de mármol:

—¡Mi hijo! ¡mi hijo! ¿dónde está?

—Su estado sigue siendo muy grave—respondió la generala, á quien su hija no se acordó siquiera de abrazar.—

¡Ven! no le han cambiado de habitación. —Mad. Meyrin no oyó más, pues se lanzó á trevés del gran vestibulo, subió rápidamente la escalera que conducía al primer piso del ala derecha del castillo, y desde allí, sin fijarse en los criados que la miraban con estupor, inclinándose respetuosamente á su paso, se dirigió al gabinete que ella misma había hecho disponer un día para el heredero del apellido de Oldorf.

En el momento en que entró en aquella pieza, el doctor Psaroff, inclinando sobre el niño, observaba con mirada inquieta las convulsiones con que luchaba.

—¡Hijo mio!—murmuró Lisa cayendo de rodillas junto al lecho.—¡hijo mio!

El médico le hizo una señal para que no le interrumpiese y permaneciera en silencio. La crisis era grave; era indispensable que pudiera estudiarla en todas sus fases.

El pequeño enfermo, con los miembros convulsos y los párpados cianóticos, casi negros, intentaba llevar las manos hasta la cabeza, donde sentía intolerables dolores, y lanzaba sordos gemidos mezclados con palabras incoherentes.

Vera, á quien Mad. Meyrin no había visto, se ocultaba detrás del facultativo. En el rostro fatigado de la hija de Soublaieff se leían todas las noches en vela que había pasado y el inmenso dolor que la embargaba. Desde hacia tres días

compararía fatalmente con la vida modesta que llevaba en París, y esto humillaba de antemano al artista.

Ne quería, por tanto, reconocer que solo para cuidar á su hijo la pobre madre había partido, y esforzándose además en censurarla por sentirse disgustado perché no le consultó su viaje; acabó por creer que su conducta no tenía excusa.

—¿No tiene acaso—se decía—otro hijo al que debe todos sus cuidados? ¿Con qué derecho, pues, dispone de sí misma?

El marido no se acordaba para nada de sus faltas, de la libertad en que su abandono había dejado á su mujer ni de los derechos sagrados del amor maternal. No razonaba más que que con su amor propio, que había sufrido un rudo golpe, pues ya no se le ocultaba que no significaba cosa alguna para la mujer que tanto había amado.

En su interior, Pable no había dejado de esperar que Lisa llegaría á reconciliarse un día, más ardiente, y sumisa que nunca, cuando él, cansado de sus amantes, intentase seriamente alcanzar el perdón. Al verla tan resignada como se mostró desde la escena del boulevard Clichy, acabó por creer en su amor propio de calavera, que no tendría más que decir una palabra ó hacer un signo cuando llegase el caso para despertar en su esposa el loco amor que sintió en otro tiempo. En la ocasión presente ya no podía caberle ninguna duda: todo había terminado entre ella y él, causándole esta idea una especie de cólera celosa y una profunda humillación, que le hicieron exclamar de pronto:

—¡Pues bien, sea! Puesto que si lo quiere, yo soy también libre!

En esta disposición de ánimo, maquinalmente más que por solicitud, pasó á la habitación de Mad. Meyrin para ver á su hija.

En el momento en que penetró en el dormitorio, Mad. Dautrel, cumpliendo su promesa, estaba al lado de la niña.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4.50	ptas.	trimestre.
Fuera de la Capital.	5	>	>
Ultramar, en oro.	18	>	semestre
Id. un año en oro.	25	>	
Extranjero.	7.50	>	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.º, 1.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO
 REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS GATARROS BRONQUIALES



Médecos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO
 Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella
 Servicios del mes de Marzo de 1899
LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
 Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magnífico y rápido vapor francés

Línea para el Brasil y Rio de la Plata
 Saldrán de Barcelona para Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses
 El dia 11 de Marzo el vapor
 El dia 26 >

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona,
 NOTA. Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaiso en combinación con ferro-carril.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases y cuanto lujo se desee, a precios equitativos al alcance de toda familia, para la cual contamos con el material necesario.
 Las familias que acudan á este Establecimiento en demanda de esta clase de impresiones, tendrán derecho á que en la 4.ª plana del periódico se les publiquen anuncio del importe de CINCO PESETAS.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

—¡Ah! dispensadme; ignoraba que estuviérais aquí—dijo Pablo con sequedad.—Marta es aún bastante afortunada con teneros á vos, puesto que su madre la abandona.

—Vos no podeis creer que Lisa abandone á su hija—dijo Marta.—Asustada ante las noticias que habie recibido de su hijo...

—Su hijo, su hijo—interrumpió el pintor;—¿y si María cayese enferma durante la ausencia de su madre?

—No lo querrá Dios. Además, ¿no estoy yo aquí?

—Entonces, ¿vos aprobais el viaje de Mad. Meyrin?

—Yo hubiera obrado como ella.

—¡Demonio! dejar a su marido, alejarse del domicilio conyugal, eso debe pareceros muy natural también á vos.

Ante esta injuriosa ilusión á su pasado, Mad. Daubrel ahogó un grito de indignación, pero respondió dulcemente:

—Es injusto lo que acabais d'edecir, señor Meyrin, bien lo sabeis: yo hallo inexcusable la conducta de la que olvida sus deberes de esposa.

—Si, es verdad, y os pido perdón—contestó Pablo avergonzado por haberse dejado llevar de su cólera;—pero ya lo veis, todo esto es muy triste. Que Lisa ame á su hijo, no lo censuro; pero no ha reflexionado seguramente en las consecuencias que puede tener su viaje. En primer lugar hubiera debido pedirme autorización para marcharse, y despues, ¿que papel haré yo cuando se sepa que mi mujer ha ido en busca de su primer marido?

Como se ve, en M. Meyrin solo hablaba siempre el amor propio.

—Su primer marido—respondió Marta—no está en Rusia; se ignora hasta el pais que en estos momentos recorre.

—Atraído por la enfermedad de su hijo, puede presentarse de repente en Pampeln.

—Es poco probable.

—Pero puede ocurrir, y en ese caso desempeñaría yo aquí un bonito papel, mientras Lisa... Vamos, no sé lo perdonaré nunca.

—¿Queríais, pues, que dejase morir á su hijo?

—Su hijo está aquí, es María, no tiene otros, puesto que el príncipe Olsdorf le quitó á Tecla. ¡Ah! ese hombre, ¡le odio! ¡Que el cielo no me ponga nunca en su camino! Pero abandonando su casa, Mad. Meyrin me ha devuelto mi libertad, y usaré de ella, os lo juro. Puede volver cuando quiera: quizás á mi vez estaré yo lejos de aquí.

—¿Y vuestra hija?

—¡Mi hija! ¡Pues bien! Vos le servireis de madre mientras vuelve la que no hubiera debido dejarla.

—¡Oh! ¡señor Meyrin! Vamos, abrazadla.

Mad. Daubrel le había acercado la Lina, que sonreía á su padre.

Pablo no le hizo más que una insignificante caricia y se alejó bruscamente, como si se hubiera temido ceder á las súplicas de Mad. Daubrel.

Casi en aquel mismo instante, quebrantada por un viaje de cuarenta y ocho horas de angustias, Mad. Meyrin subía en Mittan en el cupé que su madre había enviado para que le esperara en aquella estación de la línea férrea de Berlin á San Petersburgo.

El conductor del vehículo, un antiguo criado del castillo á quien Lisa reconoció y se apresuró á interrogar, no había podido darle buenas noticias de su hijo. El joven príncipe Alejandro continuaba en peligro.

Las ocho leguas que Mittan distancia de Pampeln iban á ser interminables para la pobre mujer, que con los ojos febriles fijos en las caballerías, que por la rapidez que llevaban parecían deverar el camino, pedía á Dios que no le hiciese llegar demasiado tarde. Por fin, antes de que hubieran